

Sin novedad que merezca destacarse en ninguno de los frentes Durante el día de ayer, se pasaron a nuestras filas cincuenta milicianos con armamento

«Una Patria. Un Estado.
Un Caudillo»

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sección de información.—Estado Mayor
Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 12 de enero de 1937:
Sin novedad en todos los frentes.
Se pasaron a nuestras filas, en todos los sectores, unos cincuenta milicianos con armamento.
Salamanca, 12 de enero de 1937.—De orden de S. E.: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

A confesión de partes, sobran todas las pruebas

El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde hasta los mismos hociquidos roedores confían cada día la proximidad del naufragio. Nuestras riquezas, sustraídas por el hampa roja, están fuera de España y puestas a recaudo. Pocas víctimas deben de supervivir en la Comuna soviética sin asesinar todavía. Todo ha sido ultrajado y deshonrado, vilipendiado zafiamente. Por lo mismo aquel barco se hunde, porque dentro no queda cosa, persona, idea, ni sentimiento con algún valor. En el paraíso de la República marxista perduran—sin embarco—los monjes de Bagaria. Quién se acuerda entre nosotros de semejante bigardo, de ese catalán que durante unos lustros vertió en la capital, en la cabeza de España, todo el resentimiento separatista y derro-

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Notas municipales

LA SESION DE HOY
Hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal para tratar de los asuntos siguientes:
Lectura y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
Relaciones de jornales y facturas presentadas por intervención.
Solicitudes de licencias para realizar obras.
Informe de la Comisión de Gobierno en relación con el hallazgo de una estufa clandestina en edificio municipal desahogado a vivienda de un empleado.
Propuesta que formulan tres señores instructores en otros tantos expedientes seguidos a empleados.
Informe de Hacienda, en petición de reconocimiento de un crédito por un señor veterinario.
Idem de idem en recurso de reposición por pago de derechos por introducción de unas aves.
Ejecución del jornal medio retribuido de la pobreza a efectos legales.
Reclutamiento de un jornalero obrero.
Correspondencia oficial de la semana.
EL DIA DE PALENCIA

DE INTERES PARA LOS SEÑORES MAESTROS PROPUESTA DE ADJUDICACION DE DESTINOS

CIRCULAR DEL RECTORADO

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid, se ha dictado una importante circular en la que se encarece la necesidad de acelerar los nombramientos y adjudicación de destinos en el Magisterio, por exigirlo así el interés de la enseñanza pública y de la Patria.
En la misma Circular, se excita el celo de los organismos a quienes está encomendada esta misión, para que en dichos nombramientos o adjudicaciones, no solamente se tengan en cuenta los derechos y demás circunstancias personales de los solicitantes, por ellos alegados; sino que, se controlen escrupulosamente también, las condiciones religiosas, moral, social y política de éstos, en forma que las designaciones respondan a los altos ideales patrióticos que inspiran el glorioso movimiento nacional.
Los nombrados, según la referida circular, que no publicamos íntegramente por su mucha extensión y por la circunstancia de que seguidamente verá la luz pública en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán formular contra la propuesta de destino las reclamaciones que estimen oportunas y ajustadas a su mejor derecho, en los diez días siguientes a la publicación oficial de la referida propuesta.

- #### DESTINOS
- Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, de Palencia, se ha formulado al Rectorado la siguiente propuesta provisional que será definitiva, pasado el indicado plazo de diez días, para aquellos casos sobre los cuales no se haya presentado reclamación alguna.
- #### Propuestas en propiedad
- Don José María Ríos, para el grupo escolar "Jorge Manrique", de Palencia.
 - Don Tomás Molán, para Osorno.
 - Don Alejandro Fernández, para Baitanás.
 - Don Saturnino Polanco, para Saldaña.
 - Don Hipólito Gutiérrez, para San Cebrían de Campos.
 - Don Emiliano Manrique para Prádanos de Ojeda.
 - Don Severino Herrero, para Hérmedes de Ojeda.
 - Don Eustaquio Abia, para Sotobañado.
 - Don Virgilio Padilla, para Barcena de Campos.
- #### Grado profesional en prácticas
- Don Gonzalo Marcos, para la Escuela de la Beneficencia de Palencia.
 - Don Félix Salvador, para Palencia (Instituto Viejo).
 - Don Fernando Miguel, para Palencia (Jorge Manrique).
 - Don Epifanio Prieto, para Palencia (Niños número 4).
 - Don José Antonio Estébanez, para Villarramiel.
 - Don Pedro Barrio, para Herrera de Pisuegra.
- #### Provisión interina
- Don Tomás Treceño, para Barcena de Santullán.
 - Don Santiago Manrique, para Palencia (Alonso Berruete).
 - Don Lorenzo Mijares, para Frómista.
- #### Cursillistas 1935
- Don Demetrio Noriega, para Palencia (Las Heras).
 - Don Ovidio Salán, para San Cebrían de Mudá.
 - Don Gaudencio González, para Villota del Duque.
 - Don Severino de la Hoz para Guardo (número 2).
 - Don Evaristo Tejerina, para Lebanza.
- #### Maestros interinos
- Don Julián Alhumada, para Cordovilla de Aguilar.
 - Don Mariano Martín, para Ríveros de la Cueva.
 - Don Silvano Martín, para Villabrán de Cea.
 - Don Luis García, para Villarramiel.
 - Don Vicente Andrés, para Revenga de Campos.
 - Don Agustín Moreno, para Paredes de Nava.
 - Don Donaciano Manrique, para Meigar de Yuso.
 - Don Lucio García, para Amueñas de Arriba.
 - Don Melecio González, para Barriosmenudos.
 - Don Abilio García, para Bascones de Ebro.
 - Don Claudio Villar, para Otero de Guardo.
 - Don Luis Vidal, para Castro-mocho.
 - Don Marcelino Tejerina, para Población de Arroyo.
 - Don Porfirio López, para Villamartin de Campos.
 - Don Emeterio Miguel, para Villasar.
 - Don Pedro Hoyos, para Vasadornin.
 - Don Víctor Quintero, para Cevico Navero.
 - Don Constancio Gutiérrez, para Espinosa de Cerrato.
 - Don Angel Villullas, para San Llorente del Páramo.
 - Don Agustín Martín, para Villamediana.
 - Don Saúl Moredondo, para Páramo de Boedo.
 - Don Victoriano de Prado, para Veilla de Tarilonte.
 - Don Gaudencio Higuelmo, para Lantadilla.
 - Don Crisanto Fernández, para Santibáñez de la Peña (Escalación).
 - Don Mariano Antón, para Guardo.
 - Don Gerardo Pérez, para Paredes de Monte.
 - Don Vicente Nieto, para Hornillos.
 - Don Marcos Meriel, para Salinas de Pisuegra.
 - Don Justo Martínez, para Avilañete.
 - Don Gabino Ruiz, para Cervera de Zalima.
 - Don Pablo García, para Palacios del Alcor.
 - Don Evaristo Terán, para Cillamayor.
 - Don Victoriano Estaiayo, para Vado (Cervera).
 - Don Gregorio Millán, para Nestar.
 - Don José de Amo a Villelga.
 - Don Julio Fernández, para Santervás de la Vega.
 - Don Ulpiano Rodríguez, para Venta de Baños.
 - Don Agustín Herrero, para Baños de la Peña.
 - Don Aquilino Bombin, a Magaz.
 - Don Miguel García, a Pozo de la Vega.
 - Don Mariano Díez, a Villagimena.
 - Don Daniel Díez Mateo, a Cervatos de la Cueva.
- #### Maestras propietarias
- Doña Honorata Hernando, a Becerril de Campos.
- #### A. PASCUAL HIGUELMO CIRUJANO
- Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA
- #### Luis González M. de Medina ABOGADO
- Corredor de Comercio Colegiado
Ha trasladado su despacho y oficinas a la calle Valentín Calderón, núm. 5, segundo, Izquierda (frente al Hotel Pasaje).

«Una Patria: ESPAÑA»
«Un Caudillo: FRANCO»

INGENIO Y VALOR El grito de "Arriba España!" se ha dado desde un diario rojo de Madrid

En "El Avisador Numantino" encontramos lo siguiente:
¡A LUCHAR! ¡A LUCHAR!
A luchar, a luchar, buen miliciano;
Rompa el silencio tu clarín de guerra;
Roja la sangre, sin temor al viento
Iza gallardamente tu bandera;
Bravo en la lucha, en el descanso parco
A vencer, a vencer, es tu lema.
Escribe en indelebles caracteres,
Sobre un pasado vil, la Historia nueva,
Porque eres juventud ¡juogo! Vida,
Acero que se rompe y no se entrega,
Nuevo titán que en soberbio impulso,
Abatirán de España sus cadenas.
Firme en tu puesto, miliciano, ¡fírmelo!
El presente glorioso te contempla.
Angeles Castro de Enriquez
Madrid y noviembre 1936.
* * *
En el diario, ahora rojo "Informaciones", de Madrid, se publicó el anterior acróstico, para dar el grito de Falange Española con las iniciales de cada línea del verso.
Parece ser que esta sutileza ha sido castigada con la muerte de alguno de los redactores del citado periódico.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS AUTORES

EL ENVIO DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS TODAS LAS NACIONES ACEPTAN LA PROPUESTA DE INHIBICION

LONDRES.—El pleno de la Comisión del Pacto, se reunió en la mañana de ayer miércoles presidido por Lord Pluy-montch.
Se comunicó a los reunidos, que todas las naciones interesadas aceptaron por unanimidad la propuesta de inhibición en el envío de voluntarios y el ejercicio de un control auténtico y eficaz para impedir que fuera vulnerado el acuerdo.
Un delegado pidió que el control se extendiera también a la vigilancia para impedir el envío de material bélico y la llegada de nuevos agitadores.
Los delegados de Alemania e Italia propusieron que se nombrase una subcomisión para tratar del robo del oro del Banco de España. A juicio de estos delegados, el oro no era del gobierno comunista, sino de toda la nación.

EL SEÑOR DON JUAN MARTIN CACHARRO

Falleció en Palencia el día 12 de Enero de 1937
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus afligidos hijos Antidio, Estéfana, Tomás (ausente), Sebastián y Mauro (Inspector provincial de Sanidad); hijos políticos; nietos, bisnietos y demás familia,
Suplican a sus amistades, encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.
La vigilia y conducción del cadáver se verificó en la tarde de hoy miércoles.
Misa de funeral: Mañana jueves, a las ocho y media y a continuación la de familia.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Colón 2, interior izquierda.
No se reparten esquelas
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

Bienes de organizaciones y partidos declarados fuera de la ley

Incautación y administración de los mismos

El "Boletín Oficial" del Estado, publica un decreto-ley que se refiere a la institución de una Comisión Central administrativa de bienes incautados por el Estado.

Esta Comisión estará formada por un intendente, un registrador de la Propiedad, un abogado del Estado, un notario, que desempeñará las funciones de secretario, y las demás personas que estime necesarias el presidente de la Junta técnica. Algunas de las atribuciones de esta Comisión serán: Formar inventario de todos los bienes que las entidades, organismos o partidos declarados fuera de la ley poseyeran el 18 de julio último o con anterioridad.

Investigar si la existencia de cualquier obra clase de bienes, además de los expresados, son de aquellas entidades u organismos y quiénes son los poseedores actuales de aquéllos.

Incautar y administrar dichos bienes, pudiendo nombrar, con las facultades que se necesitaran en cada caso, cualquier persona, con preferencia funcionarios públicos o militares, para administradores.

S. MORO Especialista en enfermedades de la infancia
Medicina general. RAYOS X.
Ha trasladado su consulta a Mayor Principal, 118, 2.
(Encima de la Farmacia de Fuentes)

Se ha reorganizado en Burgos la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas

SU AYUDA Y COLABORACION AL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONAL

Para su publicación recibimos la siguiente nota oficiosa:

"Pronto va a ser rescatado de la tiranía soviética, por nuestro Ejército inmortal, el Madrid que pertenece a los buenos españoles. Para prestar cuantos auxilios se precisen de nuestra Organización, y mirando al futuro inmediato de las necesidades españolas, se ha reorganizado, en Burgos la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas.

Somos aquellos que en los años ominosos de las dictaduras de alpargata, sufrimos con un estoicismo franciscano toda clase de vejaciones y persecuciones en nuestra alta y significada función social. Los que dimos inocentes víctimas inmoladas por las pistolas al servicio de unos Gobiernos de aventureros y ambiciosos, que sólo veían el ejercicio del Poder como medio de satisfacer sus odios contra la sociedad honrada y cómo forma de obtener sus anhelos materiales de una vida reglada.

Somos los que sufrimos huelgas injustificadas, atenuadas a nuestras obras y a nuestras personas. Los que tuvimos que acatar los despidos de octubre del 34 y las readmisiones e indemnizaciones del 29 de febrero último, impuestas por las "Chekas" de fallo inapelable, que nos obligaron a readmitir a los asesinos de nuestros familiares. Los que sufrimos la indisciplina y anarquía en nuestras obras y talleres y la autoridad criminal de los dinamiteros del 34, tanto más impositiva cuanto más criminal era el delegado.

Somos, los que aquel "cerdo", convertido en ministro de Obras Públicas, nos ofreció como todo consuelo a nuestra desgracia, una pistola para suicidarnos. Pero somos también los que publicamente, con una gallardía que nos honró siempre, com batimos desde las columnas de "El Sol" a ese "energumeno", poniendo de manifiesto su incapacidad en Hacienda y en Obras Públicas y sus maquiavélicos planes marxistas "yugular" la más importante de las actividades nacionales: para entregarla en manos los ladrones y asesinos de las Casas del Pueblo, que con ello veían asegurada su vida económica y los medios para sufragar los gastos electorales.

Y somos también los que hemos sostenido con toda fe y entusiasmo la rebelión patriótica en la huelga de la construc

Cámara Oficial de Comercio e Industria
AVISO
Se comunica a los comerciantes e industriales que residían en Madrid y tenían allí establecidos sus negocios en julio último y que se encuentran en la actualidad en cualquiera de las provincias liberadas, que el próximo viernes, 15 del actual, y a las diez de la mañana, se celebrará una reunión de cuantos se hallen en esa situación, en la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca.

CRONICAS DEL FRENTE

Lo que canta el soldado de España

Sólo voy a contar lo que oí, pues jamás sabría expresar lo que pensé.

Era una tarde fría del mes de noviembre que se ha ido. Sentado bajo unos pinos del Palacio de Valdeiras, enciavado allí donde pudieran cortarse las bisectrices del triángulo Cuatro Vientos-Leganés-Carabanchel, contemplaba el camino recto por el que siempre vuelven menos de los que van...

El ruido sordo de los combatientes del aire daba a la tarde ciertos colores de recuerdos de la ciudad con esas notas bajas que sonaban en el cielo como estrofas de cantos litúrgicos. Lejos, el ruido de la fusilería; cerca el de las explosiones de las granadas, y por la carretera, con el "makuto" a la espalda, y el fusil tras el hombro, iba el voluntario de España.

Ni sé cómo te llamabas, ni te pregunté de dónde venías; pero venías andando y sudoroso; llevabas la dirección del frente; venías de la retaguardia, y sin preguntarte, supe—lo decía tu figura—que tú, voluntario, habías dejado la cama de un hospital para empuñar de nuevo el fusil en la guerra santa.

No te llamó la letra impresa en la cuartilla de papel de barba; te llamó tu corazón!

Te entregaste como voluntario a la disciplina férrea del Ejército, más férrea para ti porque la aceptaste voluntario.

No sabía tu color; alguien ha dicho, poco más o menos—¡y qué bien dicho!—que no existen más distingos—nada de cuatro colores—que los que dan los desgarrones del uniforme y el polvo y el sudor; yo también he vivido contigo así, Voluntario, y también te he visto con las armas y entre el agua en las trincheras, y también he pensado, por eso, que lo demás... ¡bisutería!

Te he visto pasar. Yo estaba sentado casi al borde del camino por donde siempre vuelven menos de los que van...

Tú cantabas una canción de soldado, pensando quizás muchas cosas; yo no las sé; tú, por tu Patria, dejaste allá muchas otras, amores, ensueños, y te enrollaste en el torbellino que por caminos de muerte va al triunfo del amor con lema y ademán de caballero.

Tu canción de soldado llegó hasta mí confusa; pero te la truje y te la brindo, Voluntario de la trinchera...

Hablaban tus estrofas de la Patria. ¿Hay algo en el Mundo más grande que ella?

Todos los sentimientos; pero se siente más honda en la vanguardia.

Allá en la ciudad hablan los periódicos de corporativismo y de estampillado de billetes. Todo está bien; es necesario y es preciso; pero eso es Estado y el soldado de España sólo sabe, en el frente, de Patria...

No sabe si con el paso que avanza le queda un paso menos para el salario familiar o para el beneficio en las empresas; su patriotismo inmenso le dice, en cambio:

"¡Un paso menos que tienen los asesinos de tu Patria!"

Su amor es España. España en la mañana, y España en la mediodía, y siempre, siempre España:

No se sabe de regimenes, pero si de libertades; España independiente, fortaleza, inmensa fortaleza con una bandera libre en la almena más alta!

Cantas tú, soldado de España; "¡Raja y gualda Bandera. Mi fusil y mi dinero y mi sangre son para ti. No podrá comprarte ya jamás ni todo el oro judío, ni habrá Internacibhal en el Mundo que te venza.

Y por tu gloria, ¿qué importa mi sangre?

Allá quedan los míos, mis honras dulzuras, mis grandes amores; en frente estás tú; mira si te amo; voluntario, los dejo allá, y voy hacia ti por caminos de muerte, que son senderos de gloria.

"Ya alumbraba el sol de mi Patria destellos de la victoria! ¡Y suenan clarines de la España de ayer, joven y nueva! ¡Qué importaría que yo muriera!"

A veces, sí, recuerdos lejanos traenme sueños dulces de retaguardia; pero te siento, Patria mía, y un viva a España, un viva siempre España, me embriaga y me habla de lo dulce

Falange Española de las J. O. N. S.

GRUPOS ALPINOS

Tratándose de formar Grupos Alpinos de Esquiadores, para ser vicios de enlace, reconocimiento, comunicaciones, etc., necesarios en nuestros frentes, se ruega a todos los camaradas simpatizantes que voluntariamente quieran prestar estos servicios, lo comuniquen a la Jefatura Provincial, con la mayor brevedad, indicando su situación, si están en milicias y material de que disponen.

No es imprescindible el saber esquiar, bastando saber patinar con cualquier clase de patines, ya que han de sujetarse a un previo entrenamiento.

El secretario

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino fino de mesa de cosechero, se vende a 0,60 céntimos litro; despachos en todos los barrios de la ciudad. En partidas, pidas: precio a la botega.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos. Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Centros benéficos

Sala de Socorro. Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento. Carmen Martínez, de 12 años, herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Un anuncio atractivo

sugiere la idea de adquisición

Un anuncio oportuno

decide a realizar esta idea

Un anuncio insistente

es el elemento más reproductivo en un negocio sustentado sobre la moderna ciencia comercial

Los lectores de EL DIA DE PALENCIA constituyen una selección de compradores; divulgue entre ellos sus novedades industriales o comerciales y conseguirá un mercado ideal.

Solicite hoy mismo, sin compromiso, tarifas de publicidad a EL DIA, llamando al teléfono 8, o escribiendo al apartado 34.—Palencia.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Homenaje al generalísimo Franco

En toda la provincia se está procediendo con la mayor actividad y entusiasmo a la recogida de firmas para el álbum que ha de entregarse al ilustre caudillo, con motivo de la próxima liberación de la capital de España.

Si algún pueblo no hubiera interesado ya la remisión de pliegos, puede hacerlo en seguida al secretario de la Asociación de la Prensa don Félix Gallardo.

La devolución de las mismas con las firmas y la recaudación, se remitirán al tesorero don Alejandro Bravo.

que debe ser la muerte por ti... ¡Si muero, quisiera morir de pacio, viendo el triunfo de mi Patria!"

La inédita canción del voluntario se perdió en la lejanía. Sobre mi cabeza pasaban las nubes que iban a amontonarse sobre el cielo de Madrid, y el sol, más alto, mucho más alto que las nubes, las partió, riéndose, en dos pedazos.

Jorge VILLAPIN
Cuatro Vientos, diciembre.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

SERVICIO INFORMATIVO DE LA JUNTA CARLISTA

Asuntos de actualidad

En estos momentos difícilísimos por que atraviesa España, que exigen de todos el máximo sacrificio, quizá algunos, no tan altruistas en dádivas, como generosos en promesas, se dedican a propagar sistemas aparentemente modernos, con formas nuevas, pero que en realidad su doctrina es vieja, tanto como lo es la rendición del género humano por Cristo Jesús, el Hijo del Carpintero de Nazaret.

Se escribe mucho del sistema social nuevo y parece quiere resolverse éste de espaldas a la luminosa luz que irradia la Cruz del Vaticano, iluminando con sus resplandores al mundo entero civilizado.

Todo sistema que no se resuelva al calor de este luminoso foco, ya sea social, ya espiritual, resultará siempre trabajo estéril y en la mayor parte de los casos pernicioso para los intereses sociales y morales de la nación. La doctrina tradicional en materia social, es clara y terminante, sin que se preste a falsas interpretaciones.

El sistema corporativo termina con los Sindicatos horizontales, con el dualismo en las organizaciones, o sea con los Sindicatos de obreros y patronos; termina asimismo con las Cajas de resistencia, porque no tiene razón de existir, ya que el sistema corporativo crea la organización también corporativa con todos los elementos que componen una sola industria; por ejemplo, el Sindicato del trigo, le componen los agricultores, fabricantes de harinas, etc., incluidos los obreros que forman parte en la explotación de la tierra y fábrica, participando éstos de los beneficios de la producción y teniendo asegurado el salario familiar vital.

Es tal la eficacia del sistema corporativo que automáticamente desaparece el Comité Paritario de la profesión organizada, y será sustituido por organismos corporativos, no burocráticos, nacidos en el seno de las mismas organizaciones y encargados del impulso, regulación y mantenimiento de la actividad económica productora.

El corporativismo, dice "La Voz de España", no es precisamente un sueño, una utopía o una quimera.

Es una realización en todos los Estados que mayor afinidad espiritual presentan con el movimiento nacional salvador de España.

Esto en el orden de los hechos palpables y patentes que no cabe desconocer ni desvirtuar.

En su aspecto filosófico, el corporativismo, especialmente como nosotros lo interpretamos, es la antítesis, el sistema opuesto radicalmente a "per diametrum" al marxismo y a todo resabio marxista.

Representa la readaptación de los antiguos gremios a las condiciones de la industria moderna, último anhelo y constante recomendación de todas las Encíclicas sobre el trabajo.

No se trata de una invención de los últimos años, aunque por un instinto elemental de conservación hayan dado con este camino salvador las naciones que aspiran a cimentar su vida económica sobre normas de colaboración y comprensión mutua.

El pensamiento corporativo constituye la constante preocupación de todas las escuelas católico-sociales desde el siglo XVIII, y principios del XIX.

Entre los más entusiastas promotores de estas tendencias, figuran en nuestra Patria los grandes genios del Tradicionalismo, el egregio Jaime Balmes y el brillante orador Donoso Cortés.

El primer rey que restableció las corporaciones en el mundo moderno, fué Pío IX, soberano de los Estados Pontificios, que marcha a la vanguardia de este movimiento con su "Motu Proprio" del 14 de mayo de 1852

Vocalía de gremios y corporaciones.

INSPECTOR

para la provincia de Palencia y otro para la de León, precisa importante Compañía de Contraseguros

Escribid: Sr. Vidal.—María de Molina, 22. VALLADOLID

El Jefe del Estado español desmiente una nueva falsedad de los rojos

SALAMANCA.—Su Excelencia el general Franco, desmiente de una manera terminante la noticia sobre la supuesta presencia de tropas alemanas en Marruecos, a la que una parte de la Prensa extranjera, y especialmente la francesa, ha dado publicidad en estos días.

Esta noticia acusa una nueva maniobra de los rojos, que invierten el oro robado en la caja del Banco de España y propiedad de la nación española, en mentar campañas destinadas a sembrar la alarma y perturbar las relaciones internacionales.

Todo el mundo sabe que en la entrada en Marruecos español el libre a los ciudadanos de todas las naciones, y cuantos quieran pueden visitar esa región y comprobar la falsedad de esta nueva insidia.

POR LA PROVINCIA

Valdecañas de Cerrato

Para defender a España Cumpliendo órdenes superiores y para servir a Dios y a la Patria, han ido de este pueblo a las milicias de F. E. de primera línea, los afiliados Evelio Merino Barcenilla, Irineo Pérez Palacios, Valentín Royuela Castriello y Baudilio Madron Royuela.

Para festejar a estos voluntarios falangistas, el pasado domingo se reunieron en íntimo y fraternal banquete los camaradas de esta localidad.

Tanto durante la comida como al final de ella, los vivos a Falange, al glorioso Ejército y al invicto general Franco se sucedieron sin interrupción.

Al siguiente día, todo el pueblo en masa acudió al templo oyendo, con fervor religioso, la santa misa, que por la salvación de España y por estos bravos falangistas fué aplicada por el virtuoso párroco don Teófilo Velasco.

Aprovechando la idea de estos buenos patriotas a la capital, se ha enviado a Falange Española de las JON-S (segunda línea), la cantidad recaudada por el cuadro artístico de esta villa en Baltanés y que ascendió a doscientas cincuenta pesetas, cantidad destinada a las milicias que, por la salvación de España, están luchando en los diversos frentes.

Muy en breve, los camaradas que forman este cuadro artístico presentarán en escena otra obra teatral.

El Corresponsal

Caizadilla de la Cueva

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios, confortado con los Santos Sacramentos, el respetable anciano don Anacleto Gonzalo Fernández, habiendo causado su muerte general sentimiento.

A su desconsolada esposa doña Eufemia Gonzalo, hijas doña Eutimia y doña Victorina, hijos políticos y demás familia, reiteramos nuestra condolencia, deseándoles resignación cristiana y elevando al cielo una oración por el alma del finado.

El Corresponsal

Villaescusa de Ecla

Petición de mano Por el señor cura párroco de San Salvador de Cantanueva, don Florentino Ruiz Val, y en nombre de sus padres Gonzalo y Aurea, labradores de esta vecindad, fué pedida en el día de ayer la mano de la maestra de esta localidad, doña Teodora Herrero Rodríguez, a sus padres Bernabé y Dominga, labradores también del vecino pueblo de Arbejal, para su hermano Anastasio Ruiz Andrés.

En gran intimidad celebraron este acontecimiento los familiares del futuro matrimonio, y deseamos que sea preliminar de la felicidad que se les desea.

M. RAMOS

Grijota

Homenaje al caudillo Nuestro Ayuntamiento, patriota y españolista como el que más, no podía permanecer indiferente a la adhesión inquebrantable, incondicional, de respeto y admiración profunda, que la España liberada, la auténtica, la buena, presentará en su día, como testimonio de gratitud reconocida, a su salvador, a su jefe invicto, al gran militar español y creyente, al generalísimo Franco.

A este fin, y encabezados por las firmas de los dignos concejales, simpáticos falangistas, abandonando sus quehaceres domésticos, con la sonrisa en los labios y con palabras de

exaltado patriotismo, desarrollan los pliegos-homenaje, se introducen en las casas o echan el alto al viandante callejero: "Eh, señor, su firma para el salvador de España".

En dos días, ni un solo vecino ha dejado de estampar su autógrafo en honor y exaltación del recidivismo al que todo lo debemos: vida, hacienda, tranquilidad, pues sin el generalísimo, vigía del pueblo español suscitado por Dios en momento oportuno, hoy los que hubieran conservado su existencia serían parias, esclavos, mártires de la fiereza e inhumanidad de los secuaces de Moscú. ¿Has pensado bien esto, dudadano tibio y dudoso? ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

De teatro La "comparsa juvenil grijetana", muchachos enamorados, con delirio del arte escénico, tiene en proyecto deleitarnos en fecha no lejana con una más de sus brillantísimas actuaciones, que sin duda constituirán las delicias del "venerable y respetable", y acreditará no menos el valor escénico de todos los actores.

Nosotros, como siempre, desde EL DIA les animamos e impulsamos a que pronto sus entusiasmos se conviertan en realidad. Y que les conste, que los felicitaremos y aplaudiremos hasta cansarnos.

Y no lloran Este año parece que vamos al desquite y quiera Dios que así no sea.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

HOY COMO AYER

Misión de España en la Historia Universal

El desconocimiento absoluto de la Historia de España, ha sido uno de los principales factores que ha influido en esas gentes que, al servicio de Rusia, se encuentran luchando contra el Ejército nacionalista, engañados por esos vividores de una política pestilente. Quien comozca la historia patria, quien tenga la más insignificante noción de la misión civilizadora de España en la Historia de la Humanidad, no podrá menos de proclamarse con orgullo español, que en lapidaria frase de Primo de Rivera "es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo".

El pueblo español, nos dice la Historia, se sa distinguiendo siempre por su virilidad, por su patriotismo, por su amor a la independencia; y a España le ha tocado varias veces liquidar las más terribles contiendas, las más aberraciones más absurdas; estando llenas las páginas de aquella de innumerables rasgos como probantes de estas afirmaciones, que la sola enumeración se haría interminable.

¿Quién no conoce, por ejemplo, los casos de Sagunto y Numancia en la antigüedad, las cuales atacadas, la primera por nuestras invasoras del general cartaginés Aníbal y la segunda por el Ejército romano, viéndose en la imposibilidad de resistir por más tiempo a los respectivos ejércitos, prefirieron morir en las llamas, consintiendo, como dice el P. Mariana, antes ser vengadas que vencidas? ¿A qué hijo de España no conmovió el patriótico y generoso rasgo de Guzmán el Bueno en la defensa de Tarifa, que atacada por los moros y ante la traición de su pérfido hermano D. Juan, que se apoderó de un tierno infante de dos años, hijo de D. Guzmán, antes que ser traído a la Patria y a su Rey consintió que en su presencia quitaran la vida a ese tierno pedazo de sus entrañas, arrojando con sentimiento al par que con decisión y valentía su puñal y pronunciando estas palabras: "Tomad y matadlo con este puñal que no está manchado con la sangre de ningún traidor, porque yo no puedo ser traidor ni a mi Dios, ni a mi Patria, ni a mi Rey".

Si repasamos la Historia patria veremos que toda ella está llena de grandes epopeyas, gestas sublimes, y que varias veces España ha sido la salvadora del mundo entero. La invasión musulmana que amenazaba las esencias de la civilización cristiana, halla en España barrera inexpugnable. Núcleos de aguerridos patriotas refugiados en los abruptos riscos de la Cordillera Pirenaica a las órdenes de D. Pelayo, iniciaron con la brillantísima victoria de Covadonga, la Reconquista, y después de encarnizadas luchas que duran varios siglos de años, España salva a Europa entera de la invasión sarracena, salvando al propio tiempo el cristianismo. Finalizada esta guerra con la conquista de Granada, último baluarte de los moros en España, y unidas Castilla y Aragón con el casamiento de don Fernando con doña Isabel. España realiza la más grande de las gestas universales, escribiendo el capítulo más brillante de su historia: el descubrimiento, conquista y civilización de América. No se lucró España con esta conquista, con este descubrimiento, sino que su principal misión fue llegar a los pueblos descubiertos su raza, sus costumbres, su religión y su rico y hermoso idioma, que hoy es hablado por la mayoría de los pueblos americanos.

En Lepanto, nuestra Escuadra con don Juan de Austria a la cabeza, consiguió la mayor victoria que han visto los siglos, librando, nuevamente, a Europa occidental y cristiana de las hordas turcas, que pretendían adueñarse de ella.

Pero no paran aquí los grandes hechos nacionales. Cuando Napoleón quiso apoderarse de la Europa entera y era considerado como invencible, sufrió sus primeras derrotas en suelo español. Zaragoza, Gerona, Taragona, Arapiles y Bailén son nombres que todo español debe tener grabados en la mente, para imitar las virtudes de nuestros antepasados y sentirnos henchidos de gozo por ser hijos de una Patria cuya historia es asombro y admiración de los restantes pueblos de la Tierra.

Y últimamente, España sigue cumpliendo su papel de salvadora del humano linaje con motivo de la guerra que se está desarrollando en territorio español, llenando los campos españoles de sangre de tanto y tanto patriota, que no están dispuestos a hacer del mundo una colonia soviética.

Como dice el gran diario fantástico "Amanecer", de Zaragoza: "no importa la sangre de rramada; es el sangre del sacrificio de mártires, de héroes, que servirá para fecundar al mundo, redimiéndole del pecado comunista, y cuando en la hora próxima del triunfo los clarines de la gloria suenen en nuestra amada España, el eco maravilloso se sentirá sonoro en todo el mundo anunciando el bello amanecer del Imperio Azul. Con esto salvaremos a España, y una vez más en la historia se cumplirá nuestra misión civilizadora, liberando con nuestro esfuerzo la cultura de la Europa occidental".

¡Arriba España! ¡Arriba el Ejército español! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

MARIANO CUADRADO De la 3.ª Centuria Azul de Palencia.

Campillo de Llerena, 8-I-1937 (segundo de la Era Azul).

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA Mayor, 16 Apartado 34

Anuncios por palabras

SE VENDE 300 cántaros de vino clarete y una mula de cinco años y siete dedos; para tratar, con Pedro Sevilla, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE 400 arrobas de paja de titos, en cantidades de 10 arrobas en adelante, en la Tahona de Fuentes de Valdepero.

QUESO: del tipo de Villalón, nuevo, se compra. Ofertas, en Almacén de Alejandro Ortega.

SE VENDE un cerdo de 7 a 8 arrobas. Para tratar, con Victoria Pérez, en San Cebrián de Campos.

SE NECESITA pastor para guardar ovejas, en Villanueva de los Nabos. Angel León.

SE OFRECE habitación con derecho a cocina o pensión completa, casa de poca familia, calle céntrica. Informes en la Administración de este periódico.

TRIGOS DE SIEMBRA tardía, clases Manitova y Mentana, de grandes rendimientos, se vende por partidas. Informará, Hermógenes Sendino (hijo).

ADMINISTRADOR práctico para fábrica de harinas, se necesita. Dirigirse: Enrique Gutiérrez. Mayor, 27. Palencia.

TINTES negros y azul marino, se han recibido de marca garantizada, en la Droguería de Heracleo Domínguez. Plaza Mayor, 11. Palencia.

VENDO piano, marca "Bristol", buen uso, precio módico. Juan Sendino. Astudillo.

VENTA de 20.000 kilos de alfalfa empacada. Pedir precio y condiciones a Manuel Arrija. Carrión de los Condes.

A pesar de todo esto, tengamos confianza en la victoria.

"Mundo Obrero" publica un fondo elogiando al Comisario de Abastos de Madrid porque ha dictado algunas disposiciones energéticas para el racionamiento de la población. "Es preciso, añade, que no haya privilegios en el reparto de alimentos y lleguen equitativamente a todas las familias de los que luchan en el frente."

Termina exponiendo su confianza de que con las nuevas medidas terminarán las "colas" que tantos incidentes vienen provocando.

La diaria charla del general Queipo de Llano

Francia y Rusia redoblan su campaña de insidias contra Alemania

MENTIRAS A TODO PASTO

El general Queipo de Llano pronunció anoche su acostumbrada charla ante el micrófono de "Radio Sevilla".

El general comenzó diciendo que los rojos, como de costumbre en su afán de dar noticias a los idiotas que les secundan, dicen una de tonterías que le alborotan a uno el pelo.

El parte de hoy de los rojos vuelve a tener la amplitud que suele tener ordinariamente; pero lleno de tonterías, como todos los días.

Esta detención, nuestra detención, absolutamente necesaria como es sabido, para que un Ejército como el nuestro pueda marchar, es decir, para dotar a todos los Cuerpos de las municiones y material que se necesitan; sirve para que ellos vuelvan a decir tonterías como las siguientes: "Las fuerzas defensoras de Madrid siguen cumpliendo heroicamente su compromiso, adquirido ante sus muertos, de derrotar al enemigo".

Si efectivamente ellos han contraído con sus muertos el compromiso de derrotarnos, hay que ver qué manera más desvergonzada de faltar a su juramento, porque los pobres no han podido nunca derrotarnos y menos en el frente de Madrid, donde estos días nuestras fuerzas avanzan arrasadoras por todas partes, derrotándoles de una manera rotunda.

Dicen también los rojos: "En Madrid, en el día de hoy, se ha combatido, en el primer sector, por iniciativa de nuestras fuerzas, que han atacado hacia Majadahonda y Villanueva del Pardillo, consiguiendo todos los objetivos propuestos, a pesar de la densa niebla, que dificultó nuestros movimientos, habiéndose cogido al enemigo abundante material".

Yo dije ayer lo que había ocurrido, pero para mayor claridad, me remitiré al parte del generalísimo, que lee, y que ya es conocido de nuestros lectores.

Es decir, que esos objetivos que llenaron ya, se sabe que era echar a correr cumpliendo su cometido, y en cuanto al material que se dice han recogido, no es posible, cuando al día siguiente de ese ataque se ha podido, al hacer la descubierta, recoger los cadáveres y material consignados en el parte oficial.

CAMPANA CONTRA ALEMANIA

Sigue el escándalo de Prensa contra Alemania porque se sienten molestos contra ella, que es

EL ESTADO DE SALUD DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO.—El Cardenal Vincenzo La Fuma, prefecto de la Congregación de Religiosos, que ha sido recibido en audiencia por el Papa, con el que ha permanecido durante más de una hora, ha expresado la excelente impresión que le ha hecho el enfermo, al que veía por primera vez desde que empezó su enfermedad.

Sin embargo, en lo que se refiere al estado real del Soberano Pontífice, puede decirse solamente que es estacionario. El alivio que ha experimentado durante estos últimos días, proviene del reposo que le ha sido posible

guardar, gracias a la notable atenuación de dolores que fueron en ciertos momentos extremadamente violentos en las piernas.

Estos dolores reaparecen todavía intermitentemente, pero son menos frecuentes y más soportables.

No se puede pensar, sin embargo, en que el Papa pueda abandonar el lecho de momento, ni siquiera para permanecer en un sillón. Hasta final de este mes, y si el estado actual relativamente satisfactorio se mantiene, no se podrá asegurar nada con certeza.

REVISTA DE LA PRENSA ROJA

LLAMAMIENTOS A LA UNION Y A LA DISCIPLINA.—NUEVO RACIONAMIENTO DE MADRID

MADRID.—Unión Radio publicó, como de costumbre, un extracto de la prensa roja madrileña:

"Heraldo de Madrid dice que la ofensiva que el fascismo internacional ha desencadenado sobre los rojos españoles es feróz y hace una apelación al marxismo europeo para que no cese de ayudarles, al mismo tiempo que dificultan la ayuda de los fascistas a los nacionales.

A pesar de todo esto, tengamos confianza en la victoria.

"Mundo Obrero" publica un fondo elogiando al Comisario de Abastos de Madrid porque ha dictado algunas disposiciones energéticas para el racionamiento de la población. "Es preciso, añade, que no haya privilegios en el reparto de alimentos y lleguen equitativamente a todas las familias de los que luchan en el frente."

Termina exponiendo su confianza de que con las nuevas medidas terminarán las "colas" que tantos incidentes vienen provocando.

la que ha servido de dique contra el desarrollo del comunismo, contra el marxismo de Rusia, que es indispensable para que pueda existir tranquilidad en las naciones y el mundo vuelva a vivir en paz.

En esa campaña están perfectamente de acuerdo Rusia y Francia. Son iguales los argumentos que hacen las Presas de una y otra nación contra Alemania y son las mismas las insidias que contra ella lanzan.

El origen de esa campaña vergonzante está en Moscú. Es Moscú, los judíos de Moscú y los judíos de todas las naciones, los que se lanzan al asalto contra Alemania, que escucha esos gritos con la misma tranquilidad que escucha la luna los ladridos de los perros.

En Moscú existe una actividad grande para el desarrollo de la mentira, que ellos manejan admirablemente como arma maestra, que toda la Prensa de muchos países sigue. En cuanto a Alemania —dicen— procura solapadamente la guerra mundial, y procura al mismo tiempo que provoca, tomar posiciones. Los mayores preparativos que hace, el mayor esfuerzo, es tomar puntos en Marruecos que sirvan de apoyo para dominar el Estrecho de Gibraltar y para acercarse a la frontera francesa, cercándoles por todas partes.

A este respecto el parte oficial, siguiendo las órdenes de Moscú, dice: "Enfilados hacia las costas españolas y por consecuencia hacia Gibraltar, han aparecido en las costas de Marruecos los cañones alemanes del calibre 42". Y continúa diciendo: "El Gobierno británico ha recibido una información de sus agentes en el Marruecos español por la cual dice que a las poblaciones de La Línea y Algeciras han llegado oficiales y tropas alemanas e italianas".

Esto dice el parte oficial de los rojos, con la desvergüenza que les caracteriza.

Y las radios marxistas, siguiendo por la misma senda de faltar, de mentir, hablando en plata, dicen también: "En cuanto a Alemania, los mayores preparativos los hace en Marruecos, en complicidad con los fascistas, que se lo van a ceder a cambio de que les presten su apoyo para combatir contra los rojos de España". Y sigue: "Esto constituye un grave peligro para la paz mundial, porque Alemania quiere controlar el Estrecho de Gibraltar".

El ministro de Negocios Extranjeros inglés ha afirmado también que es falso el rumor esparcido sobre la intervención inglesa en Marruecos, rumor que obedece a esas manifestaciones que acabo de hacer anteriormente, de que el Gobierno francés iba a desembarcar 100.000 hombres en Marruecos, de acuerdo con Inglaterra.

En canciller Hitler ha manifestado al embajador de Francia que Alemania no tiene absolutamente ningún interés en ocupar puerto alguno del territorio español, ni de Marruecos tampoco. Por su parte, el embajador francés ha dicho al "führer" que el Gobierno de su país no piensa hacer ninguna operación en Marruecos.

Pues bien, para acabar de desinflarse, yo puedo afirmar rotundamente, absolutamente, dando mi palabra de honor, de que en Marruecos no ha desembarcado ni una sola unidad, por pequeña que sea, del Ejército alemán.

Queda demostrada la verdad de la intriga que están haciendo Rusia y Francia, para ver si consiguen que Inglaterra tenga que intervenir en su favor.

PALABRAS FINALES

Termina diciendo que el Ejército nacional triunfará en un plazo mucho más breve del que se creen, haciendo salir de Madrid, como si fuesen echados por una barredera mecánica, a los rojos, hasta arrojarlos al mar, y continuando por Cataluña, arrastrándola si fuere preciso hasta en sus cimientos, hasta no quedar piedra sobre piedra, para que no queden tampoco restos comunistas, que han de desaparecer de España, no solo para bien de ella, sino para bien de Europa y del mundo, porque el mundo se convencerá de que antes de que termine esta guerra, o al terminar esta guerra, de que es el enemigo público número uno del mundo entero, y el mundo entero tendrá que aliarse para realizar nueva cruzada que lleve a Europa la paz, haciendo desaparecer para siempre a esa canalla marxista, tan canalla en Rusia como en España, y como en todas las naciones en que subsisten.

cho de Gibraltar y sujetar la frontera francesa. Después dice: Francia enviará 100.000 hombres a Marruecos, con el apoyo del Gobierno inglés". Y aún llegan a decir que el Gobierno prepara una nota a las Cancillerías de Alemania, Italia y Portugal, en orden al desembarco de las tropas francesas en Marruecos.

Nadie les cree y a nadie se le puede ocurrir semejante tontería. A nadie se le puede ocurrir más que a los rojos pensar que Alemania pueda tomar una determinación así, y mucho menos pensar que en los momentos actuales va Inglaterra y la misma Francia a hacer caso de las tonterías que se les ocurre decir a los de Moscú para irritar a la opinión y para que todos hagan lo posible para que declaren la guerra a Alemania, con lo que sobrevendría la conflagración universal, que es lo que pretenden idiotamente Moscú. Pero no.

NOTA DEL GOBIERNO GENERAL DEL ESTADO ESPAÑOL

UNA CARTA PATRIOTICA

No se ha equivocado este Gobierno general cuando, lleno de esperanzas, recurrió al espíritu cristiano de los buenos españoles, demandando cariño y ayuda en favor de los agumeros huérfanos que, como consecuencia de las circunstancias actuales, van quedando en nuestra Patria.

Aparte de las peticiones que de acuerdo con lo dispuesto en el orden de 30 de diciembre próximo pasado, "Boletín Oficial" número 74, se van haciendo por mediación de los alcaldes y gobernadores civiles respectivos, son varias las familias que, inspiradas en la verdadera caridad cristiana y con un espíritu altamente patriótico, se han dirigido a este Gobierno general en demanda de niños huérfanos, a los que desean prohibir.

Sólo publicaremos la primera, recibida en este Centro oficial, suscrita por un matrimonio aragonés, que dice así:

"Excmo. señor gobernador general del Estado español.—Valledolid.—Distinguido señor: La Prensa y la Radio nos hacen emocionar, tanto a mi señora como a mí, matrimonio sin hijos, al oír el inmenso número de niños huérfanos que a consecuencia de esta cruzada santa contra la anti-España quedan sin el calor de las familias y la enseñanza cristiana maternal, por lo que nos decidimos a dirigimos a V. E. para solicitar una niña de, tres a cinco años de edad, huérfana de doble vínculo, que deseamos prohibir, idea que brindamos a todos los matrimonios sin hijos de España, que son numerosos; por lo que

si ésta interesa a V. E. puede ordenar la publicación de la presente carta, omitiendo nuestro nombre, ya que la idea de caridad que nos aconseja para dar este paso está desposeída, como buenos cristianos, de deseos de notoriedad. Desearíamos, a ser posible, que la niña fuera de provincia distante de Aragón, para que en poco tiempo pudiera borrarse para el público su procedencia en la incorporación a nuestra familia y con ello su educación y afecto para nosotros más elevado. Saluda a V. E. atentamente, y deseando para España, en el año que ha comenzado las mayores bienandanzas con la victoria completa de nuestro glorioso Ejército español y nuestro insigne caudillo general Franco, quedan de vuestra excelencia s. s., q. e. s. m."

Este Gobierno general se complace en hacer públicos estos simpáticos y conmovedores actos de caridad y patriotismo, exhortando a todos los buenos españoles a imitar tan laudables ejemplos, ya que con ello, además de cumplir un deber sagrado de conciencia, demostraremos al mundo entero que en el nuevo Estado español, lejos de prender la maldita semilla del odio de clases que el marxismo y la anti-España predicaban por doquier, germina, de un modo fulminante, la hermosa caridad cristiana, convirtiéndose en hermanos a cuantos tenemos la dicha de pertenecer a la verdadera España.

¡ESPAÑOLES! Así es la Patria que todos anhelamos.

¡VIVA EL GENERALISIMO FRANCO!

¡VIVA ESPAÑA!

DEL FRENTE DE MADRID

LOS ROJOS, SIGUIENDO SU CONOCIDA TACTICA, INTENTAN INUTILMENTE RECUPERAR POSICIONES QUE PIERDEN CON TANTA FACILIDAD

En el sector de Las Rozas Aprovechando la niebla y lo desapacible del día, nuevamente intentaron los enemigos en el día de ayer repetir su ataque del lunes sobre el sector de Las Rozas-Majadahonda-Villanueva del Pardillo, presentándose, como de costumbre, una gran masa de carros de asalto, al amparo de los cuales pretendieron repetidamente, y siempre con resultado adverso, avanzar los infantes rojos, y así, como anteaer se dejaron en este empeño tres tanques en nuestro poder y veintiocho muertos, que recogimos al hacer la descubierta, en el día de ayer han quedado inutilizados otros dos tanques y han sufrido al acercarse a nuestras líneas los efectos del fuego terriblemente mortífero.

Las intenciones se repitieron varias veces, y siempre con el mismo resultado adverso, aunque para muchos resulta inexplicable esta táctica del enemigo, que pierde sus mejores posiciones con relativa facilidad y luego trata de conquistarlas con mayor denuedo que el que puso en defenderlas.

Efectos de la lucha Hemos visitado el sector Pozuelo-Aravaca, y realmente causa admiración ver la precisión del fuego de nuestras baterías, pues los hoyos causados por las granadas están sin interrupción en los bordes de las trincheras, explicándose así el gran número de bajas que en ellas recogimos.

En Aravaca vimos en una calleja los efectos de un encontronazo al arma blanca, pues a un paso de distancia estaban, por un lado, los cadáveres de dos Regulares, y del otro, los de tres "internacionales" rojos.

Derroche de valor

Cada día se acredita más el valor de nuestras bravas tropas marroquíes. Me relataba un jefe de la Ciudad Universitaria el último rasgo de valor de un "tabor", que se ha cubierto de gloria en aquel sector, y fué el de que, recibiendo nuestro campo terrible fuego de fusil ametrallador de una trinchera enemiga, distante apenas, trescientos metros, se juramentaron cinco Regulares voluntarios y deslizándose por la noche, arrastrándose provistos de bombas de mano, desalojaron la trinchera enemiga, dando

muerte con sus bombas a los que la ocupaban y trayéndose como botín siete fusiles y ochenta paquetes individuales de municiones.

Presentados y prisioneros

Continúa el paso de enemigos, aunque en el día de ayer ha sido el número menos importante que en los dos últimos días; quizás mañana, y como resultado del fracaso de los contraataques que hoy han perpetrado, encontremos al hacer la descubierta, como de costumbre, amargados a no pocos milicianos. De todas formas, en Las Rozas hemos hecho cinco prisioneros, todos ellos extranjeros, y en el frente de Majadahonda otros tres prisioneros, éstos milicianos españoles.

Tebib Arrumi

NOTA DE TELEGRAFOS

Las licencias para aparatos de radio

Se pone en conocimiento de los poseedores de aparatos de RADIO, que el día 14 de los corrientes da comienzo el período voluntario de recaudación de licencias para uso de dichos aparatos, por el año actual, terminando el plazo el día 31 de marzo. A partir de esta fecha se cobrará el duplo de su valor a quienes no hayan renovado su licencia, aplicándoseles además las sanciones correspondientes y multas de 100 a 500 pesetas, según los casos. Por tanto, queda abierto al público el despacho de licencias en estas oficinas de TELEGRAFOS, todos los días laborables, de 10 a 14 horas.

Teniendo en cuenta que las actuales circunstancias exigen de todos los buenos españoles la mayor aportación posible para atender a los gastos nacionales, se fija la cuota de DIEZ pesetas para las licencias particulares y la de SETENTA Y CINCO pesetas por cada receptor y altavoz suplementario instalados en Casinos, Centros de recreo, hoteles, pensiones, establecimientos y lugares públicos, los de venta de material de Radio y sus agentes.

Los poseedores de aparatos de galena instalados en viviendas de alquiler inferior a 60 pesetas mensuales, pagarán una licencia especial de 2,50 pesetas.

Palencia, 12 de enero de 1937.

—El delegado jefe del Centro, Ramón Sánchez.

lea V. EL DIA DE PALENCIA

COCHES PARA NIÑO Y SILLAS

Se han recibido nuevamente en la

Casa Salamanca

Mayor, 53. Palencia

DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Una importantísima circular que interesa a los tenedores de valores de Deuda del Estado o del Tesoro

Para facilitar la labor de los tenedores de valores de Deuda del Estado o del Tesoro y orientarles en la confección de las declaraciones que han de presentar a tenor de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 de los corrientes, se han redactado los correspondientes formularios ajustados a lo que en la mencionada disposición se ordena y se hacen públicas por esta Delegación las siguientes aclaraciones:

Valores que deben incluirse
Solamente los correspondientes a Deudas del Estado o del Tesoro cuyos intereses eran satisfechos por el Estado español; pero siempre que se cumpla el requisito preciso de que los valores se encuentren en territorio liberado.

No pueden incluirse
Los intereses de valores cuyo pago no estaba a cargo del Estado, aunque se trate de deudas avaladas por éste; ni los que se encuentren en territorio no liberado, aunque los dueños y los justificantes de legítima posesión se hallen en territorio liberado.

Tampoco podrán incluirse los valores existentes en territorio liberado si los dueños están en territorio no liberado. Si los dueños son varios, unos en territorio liberado y otros fuera de él, se presentarán las declaraciones oportunas, firmando los dueños que se encuentren en este territorio liberado y haciendo constar la circunstancia de que los demás dueños se encuentran en la zona no liberada.

Declaraciones
Serán duplicadas, con arreglo a los formularios que se han redactado, empleándose modelo distinto en los efectos al portador y en las inscripciones o láminas intransferibles.

En las de títulos u obligaciones al portador, se reseñarán los efectos ordenándose por clases de Deudas; dentro de cada clase, por series; y dentro de cada serie por numeración correlativa de los títulos.

En la columna de "establecimiento", del formulario a que anteriormente se alude, se consignará la frase "en mi poder" cuando los valores no se hallen depositados en Bancos o establecimientos similares.

Presentación y plazo

Se presentarán en la Intervención de Hacienda, Negociado de Deuda, en las horas hábiles de oficina, en tanto otra cosa no se disponga, siendo el último día el 26 del corriente mes.

Juntamente con ellas, se presentarán los documentos acreditativos de la legítima posesión o determinantes de la continuidad y pacífica posesión, como pólizas, vendis o documentos análogos.

Se considerarán como documentos suficientemente justificativos los resguardos de depósitos en Bancos u otros establecimientos de crédito, siempre que sean de fecha anterior al 19 de julio último y siempre también que coincida la numeración en los resguardos y en la declaración. En los casos en que esta numeración no coincida, a causa de canje u otra circunstancia semejante, se completará la justificación con la certificación del Banco correspondiente en que se haga constar que los nuevos títulos son los entregados en canje de los anteriores, detallando en este documento las numeraciones antiguas, que serán las que consten en los resguardos, y sus correspondientes nuevas, que serán las que consten en los títulos y en las declaraciones.

Cuando se trate de valores en poder de los mismos dueños sin que éstos puedan presentar póliza, vendis o documentos análogos, se admitirá como justificante bastante para determinar la pacífica posesión, certificación de un Banco en que hubiere negociado cupones de dichos títulos o, en su caso, el canje de los mismos, siempre que las citadas operaciones fueran realizadas con anterioridad al 19 de julio último, o de la Delegación de Hacienda respectiva si la presentación de facturas para pago de cupones o canje de títulos se hizo directamente por los mismos dueños.

En todo caso, en estos justificantes supletorios, es preciso se detallen debidamente las numeraciones para que no quepa duda alguna sobre la identificación de los títulos.

Cualquier duda que pudiera surgir, será aclarada en la misma ventanilla de presentación. Palencia, 13 de enero de 1937. —El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

INSTITUTO DE CEREALICULTURA

NECESIDAD DE INCREMENTAR LAS SIEMBRAS TARDÍAS Y TRIGOS QUE ESTAS REQUIEREN

Por JULIO NOCITO

La Dirección del Instituto instalado provisionalmente en la Sección Agronómica de Segovia, ha solicitado del señor Nocito, cooperador entusiasta y experimentado agricultor zaragozano, algunas impresiones sobre el problema de las siembras tardías, que reviste en la actualidad tan grande importancia por haber impedido las circunstancias las siembras normales en algunas regiones del territorio nacional. Las presentes notas, como podrán apreciar los lectores, son tan acertadas como prácticas y el Instituto, agradeciendo vivamente al señor Nocito su atención, espera poder publicar pronto nuevas notas de colaboradores.

Como una importación de trigo acarrearía consecuencias deplorables en la balanza comercial y en el indispensable ahorro de divisas, resulta evidente que uno de los problemas del campo que mayor interés presenta en la actualidad, es el planteado, por la posibilidad de que la próxima cosecha triguera no llegue a cubrir las necesidades del consumo nacional. De aquí las acertadas medidas dictadas por la superioridad y secundadas por los Servicios Agronómicos, encaminadas a ordenar e intensificar las siembras de otoño en todos aquellos terrenos en los que las circunstancias actuales han impedido realizarlas normalmente, lo que ha dado por resultado, no solamente conseguir las finalidades propuestas, en algunas zonas de verdadera dificultad y real peligro, sino también dar ocasión al agricultor para manifestar su más absoluta identificación con esta cruzada heroica y precursora del amplio resurgimiento español, pues a la palabra sacrificio se ha respondido con un entusiasmo y un fervor patriótico hasta ahora desconocido en nuestro país.

Más, a pesar de las medidas adoptadas, fácil es comprender, dada la naturaleza de nuestra Cerealicultura y la fisonomía de la Economía Agrícola española, que la siembra del año actual, sea por la total superficie sembrada o por las especiales condiciones en que han tenido lugar, delata una irregularidad que forzosamente ha de repercutir en el resultado final de la cosecha. Por consiguiente, estas deficiencias deben ser compensadas en la medida de lo posible por un aumento de la superficie sembrada, mediante las siembras tardías que propugna el director del Instituto de Cerealicultura, don Félix Sánchez Peñasco.

Las siembras "fuera de tiempo" requieren, como es bien sabido de los agricultores, cuidados culturales especiales y empleo de adecuadas variedades de trigos.

Entre los trigos recomendados por el Instituto de Cerealicultura figuran los llamados "Manitoba", "Ardito" y "Mentana". Todos ellos poseen propiedades específicas de maduración precoz con diferencias fisiológicas con los puramente primaverales y están adaptados al ambiente de nuestro suelo y clima.

El trigo "Manitoba" es una mezcla comercial procedente del Canadá, no siendo, por tanto, una raza pura, pero predomina en ella el tipo "Marquis", de excelente calidad y muy apropiado para las siembras tardías. El "Ardito" es de grano rojo y tierno, exigente en terreno de no muy buena calidad, pero de paja dura y, sobre todo, de gran productividad.

El "Mentana" es la raza pura de mayor elasticidad de adaptación a toda clase de climas y terrenos; como hemos comprobado en tierras áridas de Aragón, su grano es blanco, bien formado y de aceptable calidad; de caña gruesa y resistente al encamado, refractario a las enfermedades y dotado en general de una asombrosa capacidad de producción.

Como cooperador del Instituto de Cerealicultura, he ensayado y experimentado en Segovia, Lea Vd. EL DÍA DE PALENCIA

yado estas tres variedades en suelos diferentes, con diversas dosis de abonado y en distintas épocas de siembra y aun que las mayores producciones se han registrado con siembras de Otoño, he obtenido siempre cosechas normales y aun mejorando la calidad del grano sembrando en los meses de enero, febrero y hasta mitad de marzo.

Es indudable, pues, que con las semillas que el Instituto de Cerealicultura ofrece a los agricultores se pueden hacer frente a las eventualidades de la próxima cosecha. A pesar de lo expuesto, me permito llamar la atención de los agricultores, como agricultor cerealista y con alguna experiencia en estas cuestiones de introducción en el cultivo corriente de nuevas semillas, indicando que para obtener los resultados apetecidos hay que tener presente que las razas selectas (las genéticamente puras) se han de considerar siempre como verdaderas "marquillas vegetativas" que sólo desarrollan su enorme capacidad de producción cuando el agricultor sabe colocarse en el arte de cultivar, en el nivel de progreso que ellas en sí representan. Es decir, que estas razas selectas deben de cultivarse de acuerdo con las normas de la técnica moderna.

Hoy día la ciencia agrícola nos demuestra que las grandes producciones de trigo están supeditadas al hecho de que el ciclo vegetativo presente, al llegar a su final, una espesura normal, no de tallos como espigas desiguales y mal desarrolladas, que muchas veces producen la impresión de una gran cosecha cuando sólo merecen que se les aplique la frase de "mucha paja y poco grano", sino de un conveniente número de tallos—unos cuatrocientos cincuenta por metro cuadrado—con espigas normalmente desarrolladas y plenamente maduras. Para conseguir este fin, el agricultor debe orientar la marcha de la vegetación en la medida que los agentes externos le permitan, mediante una buena preparación del terreno, la regulación de la cantidad de semilla por hectárea en relación con la época de la siembra, con el poder germinativo y con la capacidad de ahijamiento de la variedad y las aportaciones de nitrato por su rápido efecto sobre la vegetación.

Experiencias que hemos hecho en la provincia de Zaragoza muestran que a partir del 20 de diciembre las siembras deben ser más espesas de lo corriente; tratándose de las variedades "Ardito" y "Mentana", de escaso ahijamiento, y, por tanto, sensibles a la invasión de las malas hierbas, la cantidad de semilla por hectárea no debe ser inferior a 180 kgs., debiéndose aumentar gradualmente hasta llegar a los 210 kgs., cuando la siembra se verifique en el mes de marzo. El "Manitoba" ahija algo más y, por consiguiente, no necesita una siembra tan espesa, pero cuanto más tarde se siembre más semilla convenirá aportar.

Respecto al abonado está indicada una fuerte dosis de superfosfato (unos 300 kilogramos por hectárea), y a la aparición de la tercera hoja, es decir, cuando la planta se alimenta ya por sí misma y no de las sustancias de reserva almacenadas en la semilla, se debe empezar a esparcir el nitrato a razón de cien a doscientos kilogramos por hectárea, según la fertilidad del terreno, en pequeñas dosis escalonadas, hasta que el vigor primaverales indique que hay que detener el ahijamiento para que todas las energías de la planta se dediquen a fortalecer los tallos ya emitidos, con objeto de que las espigas de los hijuelos lleguen a madurar con igual precocidad, desarrollo y producción que las espigas maestras.

Como agricultor me permito aconsejar a mis colegas que ensayen estas siembras tardías, convencido que han de obtener buenos resultados, con tal de que no se aparten de las normas prescritas por la técnica, consultando sus dudas con el Instituto de Cerealicultura o con los ingenieros de la Sección Agronómica de su provincia.

Agrupación Escolar Tradicionalista

A TODOS LOS ESTUDIANTES

¿Qué es la A. E. T.?

La Agrupación Escolar Tradicionalista, es el organismo estudiantil más fuerte y de más relieve; con una historia y personalidad bien delimitadas. Casi todos estaréis informados de su actuación en los claustros de las universidades más importantes de España: "Madrid, Valladolid, Salamanca", donde su perfecta organización varias veces se ha dejado entrever y donde defendió denodadamente sus merecidos derechos frente a la nefasta F. U. E. bloque de malos estudiantes, con toda clase de privilegios, amparados por los esbirros del Frente Popular e influidos por una literatura disolvente y masónica.

Finalidad de la A. E. T.
Dos fines primordiales tiene que cumplir debidamente. El primero, como más esencial, es el de llevar a cabo la realización de un plan cultural que ya se pondrá en estudio. El segundo, es el de defender los derechos de sus afiliados si alguien intentase vulnerarlos.

Tiene la A. E. T. además múltiples y variados fines considerados como secundarios. Destacaremos algunos de más trascendencia: uno, el educar al estudiante dentro del credo tradicionalista para que consiga valerse por sí mismo con criterio propio. Otro, que llamaremos benéfico, es procurar por todos los medios a su alcance el mayor número posible de becas para los estudiantes a quienes sus padres no pueden costearles los estudios por falta de medios económicos. Por último citaremos aquel que tiene por incumbencia la formación física del escolar.

Urge cumplir determinados fines de entre los citados para sacar a nueva vida al espíritu estudiantil; de este modo se le hará lozano y enjundioso; y mucho más aún, si se infiltra en él una verdadera cultura religiosa; manantial en el que se hallan corrientes saludables y vivificadoras, que serán nutritivo pábulo para la futura intelectualidad.

OCULISTA

YAGÜES GARCÍA

PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º esquina a

Mayor Principal

(Encima del Bar Paletino)

Sección de Cullos

EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, jueves 14, la Asociación de Animas establecida en esta iglesia celebrará solemne funeral a las diez, aplicado por todos sus asociados difuntos.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, estación, rosario, ejercicio de ánimas y meditación eucarística, reserva y a continuación se cantará un responso.

Se ruega la asistencia a las señoras subdirectoras.

Junta Provincial de Beneficencia

PIDIENDO UNOS DATOS

Por última vez se recuerda a los señores alcaldes la obligación de remitir inmediatamente los datos estadísticos a que se refiere la Circular publicada en el "Boletín Oficial" del día 23 de diciembre último, y cuyos datos debieron estar en poder de esta Junta el día 9 del actual.

Teatros y Cines

SALON NOVEDADES

A las siete y media la superproducción "Dale de betún".

CINEMA ESPAÑA

A las cinco y media, continuación de la película "Los tres amigos".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en esta cartelera.

Capítulo de sucesos

En un estanco de las afueras, se comete un robo de tabaco, sellos y una pequeña cantidad en metálico

LA POLICIA PARECE POSEER UNA PISTA CASI SEGURA DE LOS AUTORES

ROBO

En la noche o madrugada última, no se puede precisar la hora, se comió un robo en el estanco que regenta el vecino de esta capital don Leandro de la Torre Mediavilla, de 62 años de edad, de estado casado.

Dicho estanco se halla establecido en la Glorieta de los Héroes del Alcázar, frente a los nuevos Cuarteles.

Cuando esta mañana el estanco iba a abrir como de costumbre su despacho, observó con la natural sorpresa que se hallaba franqueada la puerta que da a un patio en comunicación con la parte trasera de la calle.

Dicha puerta no cerraba ni con llave ni con candado y al con una barra interior y por medio de una aldba, que aparecían descorridas.

También estaba abierta, pero ésta con señales evidentes de violencia, una ventana, próxima a la cocina de la casa y no muy distante del despacho de la expendiduría de tabacos.

De las estanterías del estanco faltaban cuarenta y ocho paquetitos de cuarenta y ocho pesetas uno, sellos de correo y tres viles, puros, cerillas y unas 15 pesetas en calderilla que guardaba en el cajón del mostrador.

Parece ser que los autores del robo fueron tres individuos que pernocaban por la noche en una fábrica de conservas que ya no funciona desde hace años.

Denunciado el hecho en la Comisaría de Vigilancia, el inspector señor Róbles ordenó a sus agentes la busca y captura de los autores, gestiones que se llevan por buen camino, pues se cree están en posesión de una pista casi segura.

Las diligencias practicadas hasta ahora han sido remitidas al Juzgado de Instrucción.

RASGO DE HONRADEZ

El jornalero Juan García Alonso, con domicilio en la calle Mayor, hizo entrega en las oficinas de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de un bolso portamonedas conteniendo metálico y varios objetos, que encontró extraviado en la Avenida del General Amor.

DEL GOBIERNO CIVIL

Dentro del plazo de ocho días quedará formado en cada término municipal el Censo de obreros parados

LOS SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS SERÁN LOS ENCARGADOS DE CUMPLIR ESTE SERVICIO ESTADISTICO

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Como de costumbre, recibió a los periodistas el señor Arellano Muñoz, a quienes manifestó que en el "Boletín Oficial" de la provincia se insertaba hoy el decreto-ley del Generalísimo para combatir el paro obrero.

Añadió que en este mismo número aparecía una circular suya relacionada con el Censo de obreros parados, cuyo texto dice así:

"En otro lugar de este número se publica el Decreto-ley de 2 del actual, dictando normas encaminadas a resolver el problema del paro obrero. Llamo la atención de los alcaldes de la provincia para que estudien de tenidamente dicha disposición, dándola a conocer a los Ayuntamientos en sesión extraordinaria para que determinen el plan de obras a realizar o los medios que su iniciativa le sugiera, para conseguir sea una realidad el que en sus respectivos términos municipales no exista obrero al guño parado, con la perentoriedad que el grave problema requiere.

Sin perjuicio de las instrucciones que sobre este particular habrán de dictarse por este Gobierno civil, se hace preciso:

1.º Que dentro del plazo de ocho días quede formado en cada término municipal el Censo de obreros parados, invitándose por los medios habituales en cada localidad a que acudan a las oficinas municipales a realizar su inscripción en él. Las fichas personales de los obreros quedarán formalizadas en un plazo de quince días, ajustándose al modelo que oportunamente se dará a conocer.

2.º Todos los sábados de cada semana, los Ayuntamientos remitirán a este Gobierno civil un resumen numérico de todos los obreros parados existentes en su término municipal, clasificándoles por oficios, resumen que habrá de ajustarse al modelo que venía utilizándose como parte mensual, y que se enviará aun en el caso de que fuese negativo, sin necesidad de oficio de remisión.

Los secretarios de los Ayuntamientos serán los encargados de cumplir este servicio estadístico, y cuidarán bajo su personal responsabilidad, de que dicho parte tenga entrada en este Gobierno, antes de las doce del lunes de cada semana, bien entendido, que en caso contrario, serán corregidos gubernativamente en la forma que cada caso aconseje."

A estas instrucciones seguirán otras para el más exacto cumplimiento del importante decreto-ley dictado por el Generalísimo Franco.

DONATIVO

Recaudado por los jóvenes de ambos sexos del pueblo de la Vid de Ojeda, para la suscripción nacional, 112 pesetas.

VISITAS

Esta mañana conferencia el alcalde de Astudillo con nuestra primera autoridad civil.

CONTABILIDAD MUNICIPAL

No habiéndose recibido de varios Ayuntamientos el informe que sobre contabilidad municipal se interesó de los secretarios-interventores, se les recuerda el cumplimiento de dicho servicio, bien entendido que el no hacerlo dentro del plazo de ocho días, serán corregidos rigurosamente dichos funcionarios.

GOBIERNO MILITAR

DONATIVOS

Con destino a la suscripción nacional, ha hecho entrega en este organismo el señor alcalde de Astudillo, de la cantidad de 25 pesetas.

Letras de luto

Confortado con los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 85 años, falleció ayer en esta capital el respetable señor don Juan Martín Cacharro, padre de nuestro querido amigo el culto inspector provincial de Sanidad don Mauro Martín Prado.

El finado, por sus bellas prendas personales, gozaba de la estimación de sus convecinos y contaba generales simpatías.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados hijos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro pésame por tan irremediable pérdida, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido.

RAFAEL BOTIN

Residencia en parís y en el momento de la redacción

Diatermia

Ha trasladado la consulta a Berrugate, 3, pral., (detrás Plaza Abastos).

Clinica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

Impotencia y desaliento en los mandos rojos

LOS ANARCOSINDICALISTAS NO SE SOMETEN A NINGUNA ORDEN

TOLEDO.—Se ha circulado con profusión, una proclama del general Miaja, en la que éste declara los "ataques fortísimos del enemigo contra Madrid", y advierte que todos los combatientes rojos deben resistir enérgicamente para contener esos ataques, haciendo un esfuerzo superior a los anteriores realizados. Sería un insensato el que hiciese lo contrario, pues sobre perder la vida propia, comprometería la vida de sus familiares.

Una nota oficial, en la que se dispone la requisita de toda clase de vehículos para atender las necesidades urgentes de continuar aceleradamente la evacuación de Madrid.

Se advierte, por medio de otra nota, que para evitar incidentes como los ocurridos en los pasados días, todos deben guardar respeto a los oficiales del Ejército en cuanto a la jerarquía que representa el uniforme.

De todo ello se desprende con claridad que en la zona roja imperan el desaliento y la impotencia.

El periódico "C. N. T." publica un "entrefilet" diciendo que sigue publicándose a pesar de la orden del general Miaja, presidente de la Junta de Defensa, suspendiéndole "sine die". Además, inserta la nota que ha radiado la emisora de la F. A. I. de Barcelona, en cuya nota se dice que los anarco-sindicalistas no se someten a ninguna orden arbitraria, y menos a los que no saben mandar, que son los primeros que deben abandonar los puestos de responsabilidad que tienen, en los cuales han demostrado la mayor incompetencia, llevando al Ejército popular a los más grandes fracasos.

La nota crítica duramente a la Junta de Defensa, y de modo expreso al general Miaja, y le advierte a éste que de ahora en adelante, no solamente se publicará "C. N. T.", a pesar de la orden prohibitiva, sino que no se someterá ya a la previa censura de Prensa.

Lea Vd. EL DÍA DE PALENCIA